



ACTA N.º 34

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo la hora doce con veinte minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Juan Varela, Sr. Jorge Costa, Sr. Carlos Milsev y Sr. Fernando Langorta.

No asiste con aviso: Sra. Ana Zeni.

Está presente en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta N.º 33, correspondiente a la sesión celebrada el día 15 de abril de 2026.

ASUNTOS ENTRADOS

*A) La Liga de Colonias Agrarias de Salto presenta una Propuesta Psicosocial de acompañamiento a Jugadores, Familia y Comunidad. Solicita apoyo para su instrumentación en la Liga. **Se comparte que es un proyecto social valioso y se encomienda al Sr. Martínez establecer contacto con la Liga a efectos de determinar el apoyo que se pudiera proporcionar.***

*B) La Liga del Centro de Soriano informa por jugador que tramitó pase sin tener el consentimiento del club de origen (art. 397, inc.3), adjuntando nota presentada por el padre del jugador a la Liga. **Se toma conocimiento.***

*C) La Dra. Valiente remite informe solicitado con relación a consulta realizada por la Liga Palmirense. Con relación a este tema, se recibió una solicitud de audiencia por parte de los Clubes de la Liga. **Se enviará el informe de asesoramiento a la Liga Palmirense.***

Nota: Por este tema se recibió previo a la sesión, a una delegación de los clubes de la Liga Palmirense quienes solicitaron ser recibidos a efectos de exponer su preocupación por la situación que se ha dado en

la Liga, con relación a la elección de nuevas autoridades, y la consecuente demora en el inicio de la actividad deportiva de la temporada.

D) El funcionario Sr. Rafael Castillo solicita ser recibido por el Consejo Ejecutivo. **Se trata en tema Varios – OFITV.**

Fuera de la relación:

E) El Sr. Matosas, Director del Instituto CEFOPRO da respuesta a las consultas que se le realizaran por tema docentes y nuevos cursos para Instructores de Árbitros y de Actualización para Dirigentes.

El Sr. Pintos propone se autorice realizar el llamado a inscripción para el curso de Actualización para Dirigentes. El Sr. Sosa propone solicitar al Instituto que evalúe incorporar a la currícula del curso un módulo para los Veedores.

Se aprueba por mayoría realizar el llamado.

F) La Liga de Colonia remite nota manifestando su preocupación por la solicitud de apoyo realizada por OFI directamente a las Intendencias Municipales, sin haberse informado previamente a las Ligas. **Se toma conocimiento de lo expuesto y se queda a la espera de la confirmación por parte de las autoridades de la Liga de Colonia respecto a la invitación oportunamente cursada, a efectos de participar en una reunión con el Consejo Ejecutivo, en la cual se procurará aclarar el presente asunto, así como otros temas respecto de los cuales han manifestado su disconformidad.**

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA DE CLUBES FÚTBOL SALA

El Sr. Varela informa sobre los clubes clasificados a la próxima fase del torneo, indicando que en Absoluta, quedó pendiente la finalización del partido entre Rincón y Yerbalense, que debió suspenderse por el ingreso de un parcial a la cancha. Con relación a Sub17, está pendiente la disputa de un partido entre dos equipos de Florida, que está previsto que se dispute este jueves 23/4.

SUPERCOPA FÚTBOL AMATEUR

El Sr. Pereira informa sobre la última versión recibida desde AUF, con relación a las fechas disponibles, indicando que el Club Paysandú únicamente podría disputar el partido en mitad de semana, luego del 3 de mayo, y que el Club LSM no tendría fechas disponibles en un corto plazo. Dado lo informado, se resuelve posponer dichas finales con los clubes de AUF. Asimismo, se ratifica la fecha del sábado 2 de mayo para la Supercopa de Clubes de OFI, entre Universitario y Polancos, a disputarse en Fray Bentos.

TORNEO DE FÚTBOL FEMENINO - SUB16

La Sra. Brañas informa sobre los partidos disputados el pasado fin de semana, por la 5ta. Fecha. Indica que por motivo de las lluvias caídas, se tuvo que aplazar un partido, el que se disputa en el día de hoy. Luego, detalla los próximos partidos para el próximo fin de semana, correspondientes a la 6ta. fecha.

COPA DE CLUBES – DIV. B

El Sr. Scirgalea lee las designaciones de árbitros para la primera fecha de la Div. B de la Copa de Clubes. **Se aprueban.**

COPA DE SELECCIONES

El Sr. Varela informa sobre lo actuado por la Comisión de Protocolo en las finales, tanto en Absoluta como en Sub18. Agradece a las autoridades de las Ligas y a los veedores por el apoyo recibido. En la Final de Sub18 y debido a que se produjo el ingreso de un número mayor de integrantes del cuerpo técnico de Salto a recibir medallas, quedaron jugadores sin recibir la misma. Se trabajará para ajustar el procedimiento a efectos de que a futuro no queden jugadores sin recibir la misma.

El Sr. Sosa felicita y agradece el trabajo de los compañeros que trabajaron en protocolo. Felicita a los campeones de ambos torneos y destaca el comportamiento de los equipos y del público asistente, quién se hizo presente en un buen marco en ambas finales. Indica que se debería reconsiderar las condiciones exigidas para los estadios utilizados para las finales, y en caso de que se le habilite al locatario a utilizar un estadio con menor capacidad, se controle que no se vendan más entradas que las establecidas en el aforo.

El Sr. Martínez adhiere a las manifestaciones de felicitación a los Campeones y a quienes trabajaron en la Comisión de Protocolo. Por otra parte, expresa como una aspiración a corregir a futuro, el requerir mejores condiciones para los estadios en que se disputen los partidos en las instancias de semifinales y finales del torneo. Menciona que si bien las condiciones climáticas incidieron en el mal estado del piso, eso es algo que podría pasar en cualquier otro estadio, y fueron ambos equipos perjudicados por ello, su preocupación va más allá. Le preocupan otros aspectos, indicando que para una final o semifinal, se deberían exigir mayores comodidades en general para el público, tanto en la capacidad del estadio, como en los accesos y lugares de estacionamiento, también en los accesos a los servicios higiénicos, entre otras cosas, que se dieron en San Carlos. Por otra parte, también manifiesta preocupación por las condiciones en el acceso a los vestuarios de los jugadores. Expresa que se debe velar para dar el mejor espectáculo, tanto de OFI como de parte de los Dirigentes de las Ligas.

Se debate sobre este tema por parte de los Consejeros, existiendo consenso con lo expresado por el Sr. Martínez, agregando además otros inconvenientes detectados, como fue la falta de un espacio para los dirigentes, espacio que previamente se había reservado, pero en los hechos y por la poca capacidad del estadio, se vió desbordado y no se pudo mantener. El Sr. Ortiz sugiere que a futuro, se defina en el Reglamento del Torneo, que las finales se deberán disputar únicamente en Estadios, definiendo previo al inicio y para cada departamento, cual es el estadio habilitado en caso de llegarse a la final.

El Sr. Tellechea destaca que el torneo finalizó sin que se produjeran hechos graves de violencia, como sucediera en las últimas ediciones.

El Sr. García destaca la incorporación del Sistema de Soporte Var para las instancias definitivas del torneo. Indica que si bien, en su momento lo votó sin estar plenamente convencido, el sistema terminó incidiendo, con justicia, en el resultado final del torneo. La considera una herramienta importante que se debería continuar utilizando a partir de fases definitivas de los torneos.

COMISIONES

MARKETING

El Sr. Scirgalea informa sobre las conversaciones que ha tenido con autoridades del BROU. Explica que no fue posible llegar a un acuerdo de sponsorización para la Copa de Selecciones, por lo que ahora las conversaciones están centradas en la búsqueda de auspicios para la Copa de Clubes. Indica que en dichas

conversaciones le han planteado la posibilidad de otorgar beneficios a los usuarios de su tarjeta en las fases semifinales y finales. Asimismo, informa de las gestiones realizadas ante DeCeleste y Rexona para conseguir auspicios para el fútbol femenino.

SEGURIDAD

El Sr. Scirgalea informa sobre las medidas coordinadas previamente para las finales que se disputaron en San Carlos y en Mercedes, con las Jefaturas de Policía de Maldonado y Soriano respectivamente, solicitando que se remitan, notas de agradecimiento por el apoyo recibido.

NEXO ÁRBITROS

El Sr. Scirgalea informa sobre una nota ingresada al Consejo Técnico, desde la Liga de Maldonado, comunicando que se encuentran en conflicto con sus árbitros, por lo que solicitan que no se los tenga en cuenta en futuras designaciones hasta tanto no se solucione.

COMISIÓN INVESTIGADORA

El Sr. Scirgalea informa que la Comisión concluyó la etapa de investigación, habiéndole otorgado plazo al Sector Interior, a la Liga de San Gregorio y a la empresa SportsTicket, para notificarse del expediente. Anuncia la presentación del informe de la Comisión para la próxima sesión del Consejo Ejecutivo.

COMISIÓN FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Brañas presenta los últimos detalles del Torneo Regional de Clubes de Fútbol Femenino, en el que participarán finalmente, 79 clubes divididos en 14 regionales. Se aprueban por mayoría, las condiciones de disputa propuestas por la Comisión, así como el apoyo económico para el torneo. Indica que de esta Fase Regional, clasificarán 28 equipos para la Fase Nacional de la Copa de Clubes, la que estará iniciando el fin de semana del 11 y 12 de julio. La fecha prevista para la disputa de la última final de la Fase Nacional es del 3 ó 4 de octubre.

COMISIÓN DE FÚTBOL SALA

El Sr. Varela, presenta un informe por la Comisión de Fútbol Sala, dando cuenta de lo actuado por la misma en la última semana, donde indica que se han coordinado con el Instituto OFI la realización de cursos para entrenadores, entre otros temas. Además, solicita autorización para realizar el llamado a inscripción para la Copa de Clubes de Fútbol Sala Femenino, en categorías Absoluta y Sub18, con plazo hasta el 12 de mayo, para comenzar el torneo el último fin de semana de mayo. **Se aprueba.**

El Sr. Tellechea propone la incorporación del Sr. Miguel Azurica al Colegio de Árbitros que se aprobara sesiones atrás, dentro de la Comisión de Fútbol Sala y Playa. **Se aprueba.**

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.**

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de enero, febrero, marzo y abril pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2024-2025

1- Club Atlético Artesano El Caño, del paraje El Caño, en el Departamento de Colonia. Obras de **Construcción de Tejido Perimetral** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y a solicitud del Club, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

2- Club Atlético Huracán de Juncal, del paraje Juncal, en el Departamento de San José. Obras de **Cambio de Techos** en su Sede Social. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

3- Club Nacional de Football, de la ciudad de Florida, en el Departamento del mismo nombre. Obras de **Construcción de Tejido Perimetral** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 50%, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$420.000**.

Proyectos llamado 2023

1- Club Social y Deportivo Independencia, de Villa Independencia, en el Departamento de Florida. Obras de **Construcción de Vestuario en Contenedor e Iluminación** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 30%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto del 30%. Equivalente a **\$150.000**.

2- Club Nacional de Football, de la ciudad de Young, en el Departamento de Rio Negro. Obras de **Construcción de Vestuario en Contenedor** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance cercano al 60%, por lo que se sugiere realizar un 3er adelanto del 40%. Equivalente a **\$200.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 15 Abril 2026

Liga Helvética (Nueva Helvecia) Primer Anticipo (2022) (\$135.000), Juventud (Colonia) Primer Anticipo (2025) (\$180.000), Treinta y Tres (San José) Primer Anticipo (2025) (\$180.000),

Fecha: 13 Abril 2026

Gardel (San Carlos) Primer Anticipo (2025) (\$180.000), Independiente (Batlle y Ordóñez) Saldo Final (2025) (\$600.000), Wanderers (Santa Lucia) Saldo Final (2025) (\$420.000), Nacional (Miguelete) Saldo Final (2025) (\$420.000),

Fecha: 10 Abril 2026

Tropezón (El Tropezio) Saldo Final (2025) (\$196.409)

Fecha: 30 Marzo 2026

Huracán de Juncal (Pje, Juncal) Primer Anticipo (2025) (\$179.999)

Fecha: 27 Marzo 2026

San Martín (Maldonado) Saldo Final (2025) (\$600.000), Solís de Mataojo (Solís de Mataojo) Saldo Final (2025) (\$600.000), Nacional (Baltasar Brum) Saldo Final (2025) (\$587.758), Uruguayo (Carmelo) Saldo Final (2025) (\$600.000), Nacional (Florida) Primer Anticipo (2025) (\$166.500), Tabaré del Norte (Baltasar Brum) Saldo Final (2025) (\$600.000),

Comisión Técnica”

*Con relación al nuevo llamado, el Sr. Sosa presenta una propuesta para realizar el séptimo llamado, estableciendo como plazo para la presentación de proyectos el día 31 de mayo inclusive. El mismo estará dirigido exclusivamente a los 99 Clubes y 15 Ligas que se inscribieron en el llamado de preinscripción efectuado el pasado 13 de marzo, mediante Circular N.º 2783, y que cumplan con los requisitos allí establecidos. Asimismo, se fija en \$600.000 (pesos uruguayos seiscientos mil) el monto máximo a otorgar por proyecto. **Se aprueba por unanimidad.***

*Por otra parte, el Sr. Sosa informa sobre la existencia de proyectos aprobados en llamados anteriores que aún no han sido efectivizados por parte de sus beneficiarios, proponiendo otorgar un último plazo a tales efectos. En ese sentido, se resuelve conceder un plazo de 60 días para la ejecución y la rendición de los proyectos correspondientes a los llamados de los años 2021 y 2022, y un plazo de 90 días para los proyectos presentados en el llamado del año 2023. **Se aprueba por unanimidad.***

VARIOS

OFITV

Se recibe en sala al funcionario Sr. Rafael Castillo, quien solicitó ser recibido por el Consejo Ejecutivo a efectos de brindar explicaciones sobre los temas tratados en sesiones anteriores.

Tras escuchar su exposición, y considerando que, pese al llamado de atención formulado por la Gerencia, el funcionario volvió a reincidir en conductas similares a las previamente observadas, se resuelve aplicar una amonestación por escrito al Sr. Castillo.

Con relación al programa “El Show de OFF”, se coincide en la necesidad de mejorar ciertos aspectos técnicos y de contenido, ampliando el espacio dedicado a la promoción institucional e incorporando la difusión de otras actividades y torneos. Se resuelve suspender la producción de dicho programa una vez finalizado el ciclo actual, con la culminación de la Copa Nacional de Selecciones, a fin de evaluar oportunamente la conveniencia de retomarlo para las fases avanzadas de la Copa de Clubes. De reanudarse, el programa deberá mantener un perfil institucional, conforme a lo indicado precedentemente.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 28 de abril de 2026, a la hora 11:00.-

Siendo la hora 17:20 se levanta la sesión.-